

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA MANUAL DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y CONTRATACION DE SER -
VICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CON-
CHALI.

CONCHALI, 27 JUL. 2016

DECRETO EXENTO N° 1026

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorándum N°385 de
27.07.16 de la Dirección de Asesoría Jurídica (s) debidamente firmado por Sr
Alcalde; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la
Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE MANUAL DE
ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI, enumerados de las hojas 01 a la 56 y que forma
parte integrante del presente decreto

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANS-
CRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho
ARCHIVESE.


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal


CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchali

CSU/DBF/sem
TRANSCRITO A:

-Control - Adm. Municipal - Secpta
-Finanzas - Jurídico - DAO - DOM
-Transito - Dideco - Juzgado Policía Local
O.P.I.R. - Sec. Municipal - DAF
Art. 7° letra g) Ley N° 20285/


DIRECTORA
Dirección de Control

MEMORANDUM N° 385/2016

FECHA : 27 de julio de 2016

A : **CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA**
ALCALDE DE CONCHALI

DE : **DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA (s)**

MATERIA : **Manual de adquisiciones...**

Junto con saludar, adjunto y remito a Ud.- "Manual de adquisiciones de bienes y contratación de servicios de la Municipalidad de Conchalí", para su autorizo y posterior tramitación de decreto que lo sancione.

Saluda atentamente a Ud.,

[Handwritten signature]

DANIEL BASTIÁS FARIAS
ABOGADO
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA (S)

DBF/jec.-
DISTRIBUCIÓN:
x DIDECO



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]